

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600023422 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 21 de Febrero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Solicito informe profesional de los resultados obtenidos de la aplicación de pruebas psicométrica y test de personalidad a la persona que cuenta con el cargo de Coordinación de Proyectos y seguimiento DIF municipal.**

**Se solicita informe profesional de las entrevistas realizadas a directores y directoras incluyendo dirección general de DIF municipal.**

**Se solicita que DIF municipal informe de qué manera puede respaldar que todos sus directores y directoras llegan puntuales a sus labores y cumplen la jornada diaria laboral.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por El Sistema DIF de Salamanca.

Se informa que las pruebas psicométricas y el test de personalidad contienen datos de carácter sensible debido a que expone a la persona y la hace identificable, por tal motivo no puede proporcionarse.

Las entrevistas de los aspirantes a los cargos directivos fueron realizadas de manera verbal, por tal motivo no se emitieron informes, además de que el contenido de las mismas puede resultar información sensible y propiciar la identificación del sujeto.

El personal directivo tiene la obligación de informar a la Dirección General cualquier incidencia que le impida llegar a su trabajo.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 25 de febrero de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA